

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MUERTOS ILUSTRES

Don Antonio Maura

De un modo inesperado llega a nosotros la noticia de la muerte del ilustre ex presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura y Montaner, ocurrida ayer mañana, repentinamente, cuando se encontraba pasando el día en la finca que en las inmediaciones de Torrelodones posee su hijo D. Gabriel.

Con Maura desaparece un estadista distinguido, una figura preeminente del partido conservador, uno de los hombres representativos de la política del antiguo régimen, de limpia historia, que puso siempre su talento, sus energías y su vida al servicio de la Patria y de la Monarquía; cuantas veces se le requirió para ello afrontó las responsabilidades del Poder, sin reparar en sacrificios.

Don Antonio Maura y Montaner nació en Palma de Mallorca, el 2 de mayo de 1853. El año 1871 se licenció en Derecho, y el 1881 vino a las Cortes como representante de su pueblo natal, destacándose años después en el Parlamento. Fué notable la campaña que mantuvo en favor de una reorganización de nuestra Marina de guerra desde 1884 hasta 1885, y desde 1891 hasta 1892. Veinte años más tarde, en 1907, como presidente del Consejo, logró promulgar la ley de Construcciones navales, ajustadas a un desarrollo paulatino, armónico con nuestras necesidades internacionales y nacionalizar la construcción, para crear en España de un modo permanente, las industrias que nos hacían depender del extranjero.

En las Cortes de 1886 fué nombrado Maura vicepresidente del Congreso. En 1892, en el Gobierno que presidió Sagasta, fué Maura ministro de Ultramar. En 1902 fué ministro de Gobernación con Silveira, celebrándose aquellas elecciones, modelo de sinceridad, perdida por el Gobierno en Madrid, y en otras grandes capitales. A los reproches que se le hicieron por este motivo, Maura contestó impertérrito:

—Las elecciones las ganan los ciudadanos votando, no dando pucherazos los Gobiernos, y a la Monarquía no le conviene tener en las Cortes representantes que deban su puesto al chanchullo electoral.

La campaña de Maura en Gobernación fué de gran rigidez. Creó el Instituto de Reformas Sociales, reglamentó los gastos municipales y provinciales; presentó a las Cortes su proyecto de reforma de la Administración local, conocido por el de «descuaje del caciquismo»; creó el Patronato de Médicos titulares; administró tan austeramente los fondos secretos, que se afirmó entonces que desde Pi y Margall no se había conocido una administración más afortunada.

El 5 de diciembre de 1903 presidió por primera vez un Gobierno, como jefe de partido. En 12 de abril de 1904, en ocasión de acompañar al Rey a Barcelona, fué agredido por el anarquista Artal.

El 25 de enero de 1907, volvió a ocupar la Presidencia del Gobierno: los principales empeños de su Gobierno fueron: la reforma de la Administración local, la construcción de la escuadra, el fomento de las construcciones marítimas, la reforma de la justicia municipal, el voto obligatorio, la sinceridad electoral y el constante funcionamiento de las Cortes.

En octubre de 1913 cayó Romanones del Poder. El Sr. Dato celebró su consulta en Palacio antes que el Sr. Maura, jefe del partido. La opinión del Sr. Maura fué escrita y se publicó el 26 de octubre. Dato aceptó el Poder: la división del partido conservador fué instantánea. Maura se mantuvo en la abstención hasta que, iniciada a su favor la entusiástica campaña del «Maura, sí!», en agosto de 1916, volvió a la vida pública, acaudillando sus huestes en ambas Cámaras.

Presidió posteriormente el célebre Gobierno llamado Nacional, formado en cir-

cuñadas circunstancias, y acogido por el país con grandes esperanzas.

Maura era, además, director de la Real Academia Española, en la que ingresó en 1903.

El cadáver del Sr. Maura fué traído ayer tarde a Madrid, instalándose en su domicilio de la calle de la Lealtad, número 18, la capilla ardiente.

La Unión Radio dió anoche la noticia a las doce.

Por el domicilio del ilustre político desfilaron durante toda la noche y mañana de hoy numerosas personas.

El entierro, que por expresa voluntad del finado se verificará con gran modestia y sin honores oficiales, tendrá lugar esta tarde, a las tres y media.

Conferencia en el Casino Militar

La aviación militar y postal

En el Centro del Ejército y de la Armada, disertó el ex diputado a Cortes y teniente coronel de Artillería D. Felipe Crespo de Lara acerca del tema «Aviación militar y postal».

El disertante, después de enumerar los progresos que en estos últimos tiempos ha obtenido la Aviación, dedujo de su creciente influjo en el arte de la guerra, que en breve plazo será aquella el primer Cuerpo de los ejércitos.

España—afirmó—se halla en condiciones excelentes para figurar a la cabeza de las naciones en este sentido. La competencia de nuestros aviadores, su probada intrepidez, así autorizan a esperar.

España, dada su privilegiada situación geográfica, con un millar de aeronaves de guerra nada podría temer, y vivirá exenta de todo estímulo extraño.

En cuanto a inventores, es nuestra nación, en contra del parecer de algunos, pródiga en autores de grandes iniciativas. Y a este propósito elogió el autógrafo «Cierva», cuya importancia es universalmente reconocida. Lamentó el desvío de nuestros Gobiernos hacia esta clase de inventos; digno el fusil sistema mauser y el submarino, cuyos proyectos pasaron al extranjero después de una peregrinación penosísima de sus inventores en España.

En cuanto a la Aviación postal se refiere, el Sr. Crespo de Lara la relaciona medio de transporte para un futuro no muy lejano, en que el avión sustituirá a los ferrocarriles.

El Sr. Crespo de Lara fué muy aplaudido.

El entierro de Pablo Iglesias

Ayer, según estaba anunciado, se verificó el entierro del apóstol del proletariado español, Pablo Iglesias.

A las diez fué sacado el cadáver de la Casa del Pueblo, donde durante dos días ha estado expuesto, y depositado en una modesta carroza fúnebre.

Abrió la marcha una sección montada de la Guardia Municipal, a la que seguían más de cuarenta carruajes portadores de coronas y el coche fúnebre. En la presidencia del duelo, formada por las Directivas del partido socialista y del Arte de Imprimir, llevaban las dos banderas de estas agrupaciones.

Seguían a continuación todas las Asociaciones con sus banderas al frente, muchas de ellas de provincias, de donde vinieron numerosísimas representaciones.

Es imposible calcular el número de asistentes al entierro; pero dará una idea de lo enorme del acompañamiento el decir que cuando el cadáver llegó a la plaza de la Alegría, aún no habían tomado puesto en la formación millares de obreros. El paso del entierro fué presenciado por una enorme muchedumbre.

No ocurrió el menor incidente.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Marruecos

Desde Melilla

MELILLA.—Se ha autorizado a las embarcaciones de esta matrícula para que puedan dedicarse a las faenas de pesca en aguas de Alhucemas, al amparo de aquellas posiciones.

Las escuadrillas volaron sobre el poblado rebelde de Axdir, sorprendiendo a los harqueños y arrojándoles bombas.

Emboscadas y reconocimientos

TETUAN.—En la circunscripción de Regaia, una «mia» del tabor de la frontera se emboscó, sorprendiendo a media noche un convoy, apoderándose de varias acémilas cargadas de gallinas y varios cientos de cartuchos máuser.

La posición de Kúdia Tahar hizo fuego contra grupos rebeldes que pretendían pasar por las alturas cercanas, dispersándolos con bajas vistas.

La Aviación festejó a su Patrona, la Virgen de Loreto.

Las fuerzas aéreas reconocieron el territorio, encontrando grupos rebeldes cerca de nuestra línea, en Beni-Mesuar, dispersándolos con bombardeos.

Los indígenas adictos de Anyera prepararon una emboscada para arrebatar la «muna» que aquella entrega al caud nombrado por Adb-el-Krim, consiguiéndolo y repartiéndola entre los pobres de Meluxa.

Información política

Las visitas al presidente

El gabinete de Información y Prensa facilitó, asimismo, la nota oficiosa siguiente:

«Todos los días, menos los jueves, recibirá el presidente del Consejo en el ministerio de la Guerra, de once y media a una y media, cuando necesiten verle, a los ministros, nuncio de Su Santidad, embajadores, cardenales, primeras autoridades de Madrid, capitanes generales del Ejército y Armada y presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Tribunal Supremo.

Los lunes y jueves recibirá el señor presidente del Gobierno, en la Presidencia del Consejo de ministros, de seis y media a ocho y media, a las personas que consideren indispensable verle y hayan obtenido audiencia, debiendo hacer presente que mucho más eficaz será entregar concisas notas abiertas o cerradas, escritas a máquina, en la Secretaría auxiliar, donde se les dará recibo de ellas.

Generalmente, los martes y viernes, de seis y media a nueve, habrá Consejo en la Presidencia.»

El Consejo del sábado

A las siete de la tarde comenzaba el Consejo de ministros, que daba fin a sus deliberaciones a las nueve de la noche.

En la reunión dió cuenta el señor Martínez Anido de la agrupación de varios Ayuntamientos, a los efectos de tener un solo secretario, con arreglo a lo que dispone el Estatuto municipal.

Fueron aprobados también, a propuesta del ministro de la Gobernación, las cartas municipales de los Concejos de Madriguera, Aldea del Obispo, Rota, Ollerías, Grisen, Villacañas, Tembleque, Cazalejas y Villanueva de Perales.

Fué asimismo objeto de un detenido estudio por parte del Gobierno, pero sin llegarse a un acuerdo, la de Nequeira, que pretende extender la prestación personal a las mujeres y a los varones menores de cincuenta años.

Los consejeros de la Corona tras larga deliberación, acordaron el nombramiento de una ponencia que dé forma a un proyecto de decreto que regule de una manera definitiva el funcionamiento de las Cooperativas médico-farmacéuticas.

Se aprobaron luego varios créditos pedidos por el ministerio de Marina y un decreto proyectado por el de Trabajo, convirtiendo el Comité para ensayos de fundición en Comisión permanente que será integrada por funcionarios de los diversos departamentos a quienes afecten los ensayos de fundición de metales.

El señor Calvo Sotelo dió lectura a un informe dando cuenta de la reorganización del departamento que él regenta.

El Consejo, que oyó con gran interés la lectura de dicho documento, lo aprobó en todas sus partes.

Comprende la reorganización citada, entre otras cosas, la supresión de la Subsecretaría, creándose en cambio, las Direcciones generales del Timbre, que se separa de la de Rentas y Tesorerías Contaduría.

Por su parte, el general Primo de Rivera dió cuenta a los ministros de la reorganización de la Presidencia, con los organismos afectos al citado departamento.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un importante proyecto sobre la reducción de plazos y simplificaciones judiciales y de otro señalando turnos para la provisión de dignidades eclesiásticas.

El señor Yanguas Messía expuso a sus compañeros de Gobierno las diversas invitaciones que ha recibido España para concurrir a Exposiciones y Ferias internacionales.

Se eligió la de Filadelfia, y entonces el ministro del Trabajo sometió a la consideración del Consejo los estudios preliminares que ha hecho su departamento sobre tal asunto.

Notas militares

El general Navarro se incorpora a su brigada

El ex vocal del Directorio general Navarro y Alonso de Cejeda, marchará el martes a Salamanca, a poseer el mando del Gobierno militar y tomar el mando de su brigada.

El general anticipó el viaje, a fin de coincidir con el general Gómez Jordana y que éste revise su división.

El comandante Muñoz Grande

En el expreso de Andalucía llegó, procedente de Melilla y Málaga, el comandante de Infantería D. Agustín Muñoz Grande, jefe de la harca que llevaba su nombre.

Fué recibido en la estación el comandante por su padre, una Comisión de Carabanchel Bajo y varios jefes y oficiales.

En una ambulancia fué trasladado el señor Muñoz Grande al Hospital Militar de Carabanchel, donde quedó hospitalizado para atender a la total curación de las heridas que padece.

La despedida del soldado

SAN FERNANDO.—En el cuartel de Marina se celebró la despedida del soldado con una misa de campaña.

Se repartieron premios en metálico a los soldados que observaron mejor comportamiento. El teniente coronel Peris leyó patriótica alocución. Después, los jefes, oficiales, clases y soldados se reunieron en un almuerzo, vitoreándose al final del acto al Rey y al Ejército.

Fuerzas repatriadas

CADIZ.—Procedente de Larache ha llegado a este puerto el vapor «Isla de Menorca», trayendo a bordo una compañía de Cazadores de Mérida, que viene repatriada y ha seguido para Orense, y más de seiscientos soldados de diferentes Cuerpos con licencia de Pascuas.

MALAGA.—Del 17 al 20 del actual expedirán de Marruecos los batallones regesionarios de la Princesa, Garellaño, Pavia y Wad-Ras.

El aguinaldo del soldado

La banda municipal de Madrid dió ayer, a las once de la mañana en el teatro Pavón, un concierto a beneficio del Aguinaldo del Soldado.

La Comisión organizadora del Aguinaldo del Soldado ha conseguido que lleve a cabo parte desinteresadamente la presente semana en una función de gala, que se celebrará en el teatro de la Zarzuela, a beneficio del Aguinaldo del Soldado.

Cantará con Cora Raga la zarzuela «El dúo de la Africana» y además cantará jotas, romanzas y dúos cuando el tiempo lo permita.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA

Toma de posesión del nuevo presidente

El sábado y con la solemnidad de rúbrica, tomó posesión de la presidencia del alto Tribunal el teniente general don Domingo Arráiz de Conderena.

El general Moreno y Gil de Borja, y el togado señor Valcárcel fueron a buscar a su domicilio al nuevo presidente. Al llegar éste al Consejo, pasó al salón de actos.

Ocupó el general Arráiz el sillón presidencial y pronunció un breve y elocuente discurso, en el que comenzó por mostrar su gratitud al Rey y al Gobierno por haberle nombrado para tan alto cargo.

«Labor de todos es—dijo—mantener incólumes los prestigios que supieron sostenerse intangibles, con general admiración y unánime aplauso de la popular opinión, cuando otros valores positivos estaban en crisis.»

Terminó diciendo que velaría por esos prestigios, así como por los que afectar al personal a sus órdenes, y procuraría recabar de los Poderes públicos cuanto concierne a mejoras de este alto Cuerpo y a ampliación de los locales en que se haya instalado.

Presidió, a continuación, el Pleno, y marchó luego a visitar al presidente y vicepresidente del Consejo, ministros de Guerra y Marina y capitanes generales del Ejército y de la Armada.

RECOMPENSAS

Suboficiales y sargentos

Vistas las propuestas adicionales de recompensas, que cursó al ministerio el general en jefe del Ejército de España en África, a favor de clases e individuos de Cuerpos y unidades de la Comandancia general de Melilla, por los distinguidos servicios que prestaron y méritos que contrajeron en operaciones realizadas en nuestra zona de Protectorado en África desde primero de agosto de 1923 al 31 de enero de 1924 (octavo período), se concede el empleo de suboficial al sargento de Infantería, del Grupo de Regulares de Alhucemas Jesús García del Amo, con la antigüedad de la fecha final del período citado, y la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, sin pensión, a cada uno de los que figuran en la siguiente relación:

Grupo mixto de Automovilismo y Radiotelegrafía de Melilla: Sargentos: Don Romualdo Vera y D. David Puertas; cabo don Eduardo Alarcón y soldados Fermín Gil, Tomás Garrido, Miguel Jáuregui, Angel Casasempere, Melitón Aparicio, Petronilo Lafuente, Gregorio Benito, Juan Vives, Juan Ruiz, Julio Oya, Ciríaco García.

Vistas las propuestas adicionales de recompensas cursadas al ministerio por el general en jefe del Ejército de España en África, a favor de clases de tropa de Cuerpos y unidades de la Comandancia general de Melilla, por los distinguidos servicios que prestaron y méritos que contrajeron en operaciones realizadas en nuestra zona de Protectorado en África, desde 1 de noviembre de 1920 a 25 de julio de 1921 (tercer período), se concede la condecoración que a cada uno se señala en la siguiente relación:

Cazadores de Alcántara: sargento don Alberto Alcántara, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, sin pensión.

Regulares de Melilla: sargento de Infantería D. Manuel Reyes, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensión de 12,50 pesetas mensuales durante cinco años.

Policía Indígena de Melilla: sargento de Infantería D. Ramón González, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensión de 12,50 pesetas mensuales durante cinco años; sargento de Caballería D. Daniel Rubio, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, sin pensión.

De provincias

Autoridades condonadas

MALAGA.—La Audiencia ha dictado fallo en la causa que por falsedad en asuntos de quintas se seguía el alcalde, secretario y varios concejales del Ayuntamiento de Igualejo.

La pena impuesta oscila entre cuatro años de cadena y cuatro meses de arresto.

Paro forzoso de 3.000 obreros

SANTANDER.—Por haberse paralizado varias minas han quedado sin trabajo más de 3.000 obreros. El gobernador gestiona que las empresas den ocupación a los obreros parados.

Incendio en el muelle de Almería

ALMERIA.—Esta tarde se declaró un incendio en un montón de sacos de azufre depositados en el muelle de Levante, que, procedentes de Italia, habían sido desembarcados del vapor «Nereide».

De las 370 toneladas que contenía el cargamento se quemaron 300. Rápidamente se procedió a la extinción del siniestro, consiguiéndose que el buque no sufriera daños.

Ladrón muerto a tiros

GRANADA.—Dicen del puerto de Pinos Fuerte que un conocido ladrón, llamado José Mardona, de nacionalidad francesa, penetró por un balcón en el domicilio del industrial D. Francisco Palafox, con el propósito de robar.

El inquilino del cuarto asaltado aguar-

dó a que el ladrón entrase en la habitación, para sorprenderle. Entre el ladrón y el Sr. Palafox entablóse violenta lucha, que terminó con la muerte del Mardona, a consecuencia de un disparo de arma de fuego.

Los franceses en Siria

Se proclama la guerra santa

BEIRUT.—Los jefes drusos de Sueida han proclamado la guerra santa. Se ha lanzado una excomunión contra todos los drusos del sexo masculino de dieciséis a veinte años que se nieguen a tomar parte en la guerra.

El Sultán Attrache recorre los campos con objeto de intensificar el reclutamiento. Procedente de Trípoli y Homs ha llegado a Alep el Sr. Henri de Jovenel, alto comisario de Francia en Siria.

En un banquete dado en su honor por las autoridades y notables de la ciudad, el Sr. De Jovenel declaró que, durante su viaje, había podido comprobar que la tranquilidad reina en todas partes, salvo en Damasco y el Yebel Drus, donde una minoría hace la guerra, en realidad no contra Francia, sino contra la propia Siria.

¿Queréis beber buen vino?

España Vinícola sirve a domicilio los mejores de mesa. Tinto corriente, 6,50 pesetas. Tinto Valdepeñas y blanco añejo, primera, 9,00 los 16 litros. En el almacén, media peseta menos. San Mateo, 8. Teléfono 18-54 M.

NOTICIAS

Las obras del Canal de Isabel II

La «Gaceta» publicó el anuncio de la subasta para la adjudicación de las obras de construcción del trozo sexto del nuevo canal de conducción.

Asciende el presupuesto de contrata de la obras a 3.138.656,17 pesetas, y la subasta se celebrará el próximo día 22 de enero, ante la Comisaría regia del Canal.

Cese del delegado de Fomento en Marruecos

En la «Gaceta» apareció el Real decreto disponiendo que cese en el cargo de director de los servicios de Fomento en la Alta Comisaría de España en Marruecos el ingeniero jefe de Caminos don Alfonso Rojo.

La moneda de níquel

Dentro de pocos días la Casa de la Moneda entregará al Banco de España una emisión de ocho millones de pesetas en monedas de 25 céntimos.

El metal empleado es una aleación de cobre y níquel, en proporción de 75 por 100 del primero y 25 del segundo.

En el anverso de la moneda figura la cifra de 25 bajo una corona y sobre la palabra céntimos. En el reverso está grabado un galéon.

Los accidentes del trabajo

La «Gaceta» ha publicado la estadística de los accidentes ocurridos en el año 1924 a los obreros asegurados en las Compañías y Mutualidades autorizadas por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, para sustituir al patrono en las obligaciones que le impone la ley de 10 de enero de 1922.

El número total de obreros víctimas de esos accidentes ha sido de 138.217.

El número de muertos asciende a 368.

Las Compañías y Mutualidades han pagado por indemnizaciones la cantidad de 15.444.798 pesetas.

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 17.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urzáiz, 30.

Circulares de Guerra

Armamento

Comenzada ya por la Fábrica de Armas de Oviedo la fabricación de 12.000 fusiles y mosquetones Mauser con caja de madera de haya esterilizada, autorizada por Real orden de 25 de marzo último, las expresadas armas serán distribuidas entre los Establecimientos de Artillería, por lotes y a medida que sean fabricadas, para satisfacer necesidades de los Cuerpos.

Cargos

Cesa en el cargo de vocal de la Junta clasificadora para el ascenso de los generales, coroneles y asimilados del Ejército el teniente general D. Domingo Arráiz de Conderena y Ugarte, por haber sido nombrado presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Concursos

Se anuncia concurso de la vacante de

teniente coronel de Caballería, delegado de Cría Caballería en la provincia de Valladolid. Los del citado empleo y Arma que aspiren a ella promoverán sus instancias dentro del plazo de veinte días.

Destinos

Como resultado de concurso, se designa al capitán de Infantería (E. R.) don Pedro Mañas de Haro, disponible en la primera región, para que preste sus servicios como agregado al Consulado de España en Orán, teniendo a su cargo las operaciones de reclutamiento.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

“SPIEDUM”

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Expres, y las especiales ensaladillas de su cervecería.

PI Y MARCALL, NUM. 5
Teléfono 45-96 M.

UN ATRACO EN VITORIA

Muerte de un policía

VITORIA.—Acaba de desarrollarse un sangriento suceso. Un hijo del contratista D. Avelino Landa sacó en el Banco dinero para pagar los jornales, y al llegar al portal de su domicilio fué atracado, revolver en mano, por un desconocido. El hijo del contratista, atemorizado, entregó el dinero al atracador. Este emprendió una carrera, seguido por varias personas, y al pasar por delante del Gobierno civil se sumó a los que le seguían el inspector de Policía Sr. Olmo. El ladrón sacó un revólver y disparó tres tiros contra el inspector, que cayó al suelo, herido gravemente. Llevado al hospital, el herido falleció pocos momentos después.

Se han practicado varias detenciones, pues se supone que el atracador tenía cómplices.

UN TREN EN UN COMBATE

La guerra civil en China

PEKIN.—El tren internacional que hace el recorrido de Tien-Tsin a esta capital, y al que sigue otro tren blindado ocupado por fuerzas nacionales, quedó detenido ayer en medio de la batalla que en Yan-Tsun se estaba librando entre las fuerzas nacionales y las tropas de Li-Chang-Lin.

Todos los viajeros, entre los cuales se hallaban cuatro comisarios de la Sociedad de Naciones y varios súbditos ingleses, norteamericanos y japoneses y mujeres y niños, tuvieron que refugiarse debajo de los vagones durante el bombardeo.

Al tener noticia de ello, la Legación de los Estados Unidos envió socorros por medio de un tren, que salió al amanecer de la ciudad de Lang-Hang, recogiendo a los viajeros del tren internacional.

Alarma en Japón

TOKIO.—Se reciben informaciones según las cuales las tropas rusas se han concentrado en la frontera rus-china. En Tokio reina gran alarma, ya que estas maniobras pueden provocar dentro de poco un conflicto armado.

Pánico en Tien-Tsin

TIEN-TSIN.—Durante todo el día de ayer hubo fuego de cañón y fusilería entre las tropas del gobernador de Pechili y las fuerzas nacionales.

Reina gran pánico en la ciudad; pero los habitantes se van ya tranquilizando por la presencia de soldados japoneses, franceses e italianos, que han llegado a Tien-Tsin, a petición de la Policía municipal, y que se han encargado de vigilar y guardar las estaciones, puentes, etc.

¿Qué es NETOL?

Un producto español que usa nuestro Ejército y Marina de guerra, para limpieza de metales.

ESTRECHEZ URETRAL -- GOTA MATINAL!!

BLENORRAGIA

Ni sondar - Ni masaje prostático - Ni operar SIN MOLESTIAS

INFALIBLE curación a base de la PRODIGIOSA INYECCION DETERSIVA ROMERA

Uretro-Vaginal del Dr. S. SCHUCH

Autorizada por la Inspección General de Sanidad

Seguridad completa tendrá el enfermo de quedar radicalmente curado, viendo por sí, en el microscopio, el progreso curativo de su enfermedad, y en los repetidos análisis de sus orinas los eficaces resultados del tratamiento científico.

CLINICA ESPECIAL DE DEMOSTRACION
Práctica - Químico - Microscópica

51, Carrera de San Jerónimo. De 3 a 5 y de 6 a 9 noche

PROVINCIAS: Plan Médico: Honorarios, 25 pesetas

Doctor S. SCHUCH -- Apartado 474 -- MADRID

MEDICAMENTOS - LABORATORIO: Núñez de Arco, 17

A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

VATSA
AGENCIA OFICIAL

Ford

116, SAN BERNARDO, 116

MADRID

Ford

convertido en

CAMION DOS TONELADAS

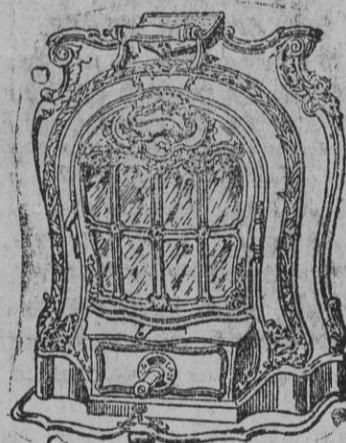
con la extensión y cambio de velocidad

KENEN

116, SAN BERNARDO, 116

MADRID

Contado. Plazos largos. :-: Turismo - Sedan - Tractores



FUMISTERIA VALLES

FUNDADA EN 1830

Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12
Talleres y almacenes: Vizcaya, 12, 14 y 16, y Paseo de las Delicias, 32

Teléfono M. 986

MADRID

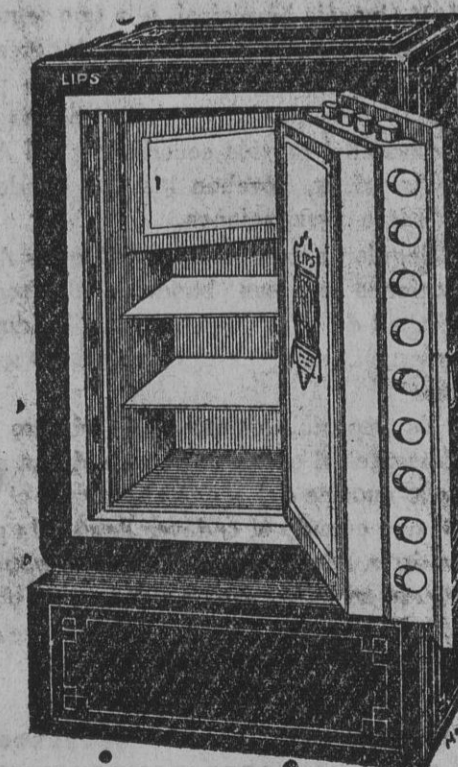
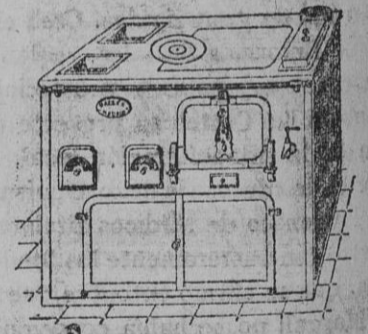
Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 35 a 2.500 pesetas

Cocinas fijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, cuarteles, penales, etc., con o sin termostato

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA

LIPS

Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general

Rudy Meyer

Preciados, 7 MADRID

ARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor General
 nombra ayudante del ministro de la guerra al comandante D. José López Vázquez, del general D. Angel Rodríguez Barrio, al comandante de Artillería Raul Moya, y del general D. Francisco Gómez Jordana, al comandante de Estado Mayor D. Manuel Fernández Lara en su residencia en Madrid el teniente general D. Gabriel de Orozco.

Estado Mayor
 quedan disponibles los comandantes Pablo Muñoz León y D. Carlos del...

Infanteria
 destina a Regulares de Alhucemas al capitán D. Carlos Rubio.
 nombra jefe a las órdenes del general Severiano Martínez Anido al teniente coronel D. Luis Romero.
 destina al batallón de Instrucción al capitán D. Fernando Herreros de Tejada, a la reserva el capitán (E. R.) Angel Rivera Rodríguez.
 destina a Somatenes de Zaragoza al capitán D. Francisco Palacios, y a Somatenes de Valladolid al de igual empleo Manuel Toledo.

Caballeria
 confiere el mando del séptimo regimiento de reserva al coronel D. Sebastián Pozas.

EXTRANJERO

El pacto de Locarno
 GINEBRA.—Esta mañana han quedado registrados en la Sociedad de Naciones los acuerdos de Locarno.
 Consejo de la Sociedad ha sancionado también hoy los acuerdos adoptados por el Comité de la Comisión del desarme.
 El 15 de febrero próximo se celebrará una reunión preparatoria, a la cual se invitarán nuevas potencias, entre ellas, Rusia.

El presupuesto de Italia
 ROMA.—El ministro de Hacienda, Alcide De Gasperi, ha entregado a la Cámara de Diputados el proyecto de Presupuesto para el ejercicio económico de 1925-26. El presupuesto arroja un superávit de 1.000 millones de liras, que constituye la cifra más alta que haya alcanzado hasta ahora ningún presupuesto italiano.

Periodistas italianos condenados
 ROMA.—El Tribunal de Nápoles ha condenado a siete meses de prisión a los periodistas señores Ambrosini, Banzetti y Escarffoglio, quienes, durante las grandes maniobras del Piamonte, publicaron artículos que parecieron ofensivos para el Ejército italiano.

Clausura del Parlamento inglés
 LONDRES.—En los corrillos parlamentarios se dice que la actual legislación será clausurada el miércoles, 23 del corriente, y que la próxima se abrirá el martes 2 de febrero de 1926.
 El año que viene es inevitable la pronta convocatoria del Parlamento, por caer muy temprano la Pascua y en vista del gran número de asuntos financieros que deben discutirse.

HIPNOTISMO
 sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052, Madrid. (Descañolado certificado, remita franco).



Asamblea de alcaldes
 Hace unos días se celebró en Santa Cruz de la Palma, en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de aquella ciudad, la proyectada Asamblea de alcaldes y secretarios municipales de la isla, y a la que únicamente dejaron de concurrir los alcaldes y secretarios del Paso y Los Ilanos, al objeto de solucionar convenientemente el propósito de dirigirse a Madrid para interesar de los altos Poderes la pronta ejecución de las obras públicas.

Se tomaron acuerdos acerca de los términos en que debe redactarse el suplicatorio a S. M. el Rey y adelantando un boquete de la Memoria en que han de condensarse las aspiraciones y necesidades de los pueblos de dicha isla.
 La definitiva, quedó acordado que los asambleístas, en su calidad de alcaldes, hagan viaje para Madrid, donde llegarán en breves días.

Usad siempre NETOL: tendréis los metales bien pulimentados, ahorraréis dinero y favoreceréis la industria nacional.

VOTO DE CALIDAD

Un enterado sincero habla de la Enseñanza

Que el problema de la educación nacional reviste excepcional interés y que no puede dejar de resolverse, ya es cosa de la cual nadie duda. Los problemas nacionales, cuando hay Gobiernos dignos, ni pueden abandonarse, ni resolverse para complacer o halagar a una clase ni para oponerse a otra; es de necesidad resolverlos en justicia, si la pública autoridad quiere conservar su necesario prestigio para gobernar.

Se hace más daño a sí mismo un Gobierno resolviendo injustamente o aplazándolo «sine die» un problema fundamental en la vida de los pueblos, como es el de la educación nacional, que todo el que pueden ocasionarle las más acerbadas e injustas censuras de sus más encarnizados enemigos.

El problema de la enseñanza en España está planteado y hay que resolverlo. Su alcance es tan enorme, que bien puede decirse que, en una u otra forma, afecta a todos los españoles. Entre éstos los hay que no están enterados del problema y de su magnitud; los hay a quienes no conviene enterarse y no son sinceros al hablar de esta cuestión, y los hay «enterados y sinceros».

Vamos a copiar algo de lo mucho y bueno que uno de éstos, perfectamente documentado, escribe sobre el particular:

«...Las peores consecuencias que la enseñanza sufre con los libros de texto, no son, a mi juicio, las que de ordinario se indican: no están en el problema de inmoralidad que encierran, con ser bastante grave y repulsivo, sino en algo más hondo, que se escapa a primera vista, y consiste en haber desterrado de todos los centros de enseñanza a los grandes autores, en cuyas obras debiera amamantarse la humanidad entera, en aquellas que se escribieron para enseñar, y no para dar contestación a las preguntas de los programas de examen. Los grandes maestros han sido suplantados por medianías, que escriben los libros un poco más gordos de lo que la necesidad reclama, un poquito más caros... a propósito para estragar el gusto de los que estudian, los cuales, después de utilizarlos, los arrojan a montones en los baratillos, quedándose con las ganas de no leer un libro en toda su vida. Esta es la que yo

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO USAD SELLOS "LYRIOSMA"

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos. Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.
 Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola—Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9
 Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo

considero mayor desgracia, que no el hecho de sacar unas cuantas pesetas, porque siempre serán bastante escasos los que se dediquen al ruinoso comercio de malbaratar por unas cuantas pesetas la reputación y la honra.

He de añadir, sin embargo, que los remedios que a estas horas se intentan para curar los más aparentes males que producen los libros de texto, no sólo son inútiles sino contraproducentes. Figúrense algunos legisladores que con negar a los catedráticos el derecho de imponer como libros de estudio los que estimen más convenientes y concentrar estas atribuciones en un Consejo en Madrid («verbi gratia» el Consejo de Instrucción pública, o cosa semejante, ya está todo arreglado. ¡Infelices! No matarán la vanidad de los malos y matarán los estímulos de los buenos...

Esto, en mi concepto, no puede arreglarse sino desposeyendo al maestro de la cualidad de immune e inapelable que le da la magistratura (el ser examinador), «con lo cual se priva de todos los derechos al que los debiera tener casi todos, es decir, a los alumnos o a sus padres». Entonces no vendría el magistrado a enseñar lo que le diese la gana, dejando completos todos los estudios; no lo haría a su capricho personal, sembrando la ciencia a voleo, sin métodos pedagógicos, ni siquiera el socrático; consultaría el gusto de quien lo paga, etc., etc.

«De otro modo, resulta que las instituciones de enseñanza, menos parecen hechas para beneficio del alumno que para satisfacción y bienestar de los profesores...»

Hemos subrayado el último párrafo, porque parece que hoy se desconoce la verdad palmaria en él consignada.

Alguien, al leer los contundentes párrafos transcritos, dirá para sí mismo: «Por mucho que se esconda, aquí se ve a la legua la mano oculta de algún escolapio, agustino, jesuita, marianista... que tratan de llevar el agua a su molino.»

Claro está que no sería un delito llevar el agua que en derecho a cada cual pertenece; pero en este caso no hay manos ocultas: esas líneas están trazadas con honradez y valentía científicas por uno de nuestros hombres más prestigiosos en las Letras patrias, académico de la Lengua y de la Historia y por añadidura «catedrático» de la Universidad de Madrid, y se pronunciaron en una de nuestras más afamadas Universidades ante el Claustro y los alumnos.

A. LUENCO

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

Es única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Cande de Xiquena, 16 y 17.

SHINOL'A

La mejor crema para calzado

De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías

Depósito al por mayor Lama Hermanos

Los Madrazo, 3 y 5 MADRID

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, La condesa María.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La tela.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, El chanchullo.

ESLAVA.—A las seis, Una novela vivida y Cada uno y su vida.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El tío Morris.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, La vida es muy sencilla. A las diez y media, Lo que Dios dispone.

COMICO.—A las seis y media, Los lobos en la sierra. A las diez y media, La Prudencia.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto, El infierno. A las diez y cuarto, La chocolatería.

CENTRO.—A las cinco, concierto por la Orquesta Filarmónica. A las diez y cuarto, El místico.

PAVON.—A las seis y media, Irene la volandera. A las diez y media, Rosa y clavel y El ingenio de Jeromo.

LATINA.—A las seis y cuarto a las diez y cuarto, Los cómicos de la legua.

NOVEDADES.—A las seis, Cuatro Vargas. A las diez y media, La sombra del Pilar.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Tania, Tutankamen, Lepe, ¡Achanta, que te conviene!, En el corte del rey poeta y Pastora Imperio.

PRICE.—A las cinco y media, función monstruo, en la que tomará parte la gran compañía de circo y el fakir Blacáinan.

EL CISNE.—A las cinco y a las diez programa Seleccion. Proyecciones cinematográficas, con orquesta del teatro Real Maestro Torregrosa. Alternará con la orquesta un notable sexteto.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

SEÑORAS

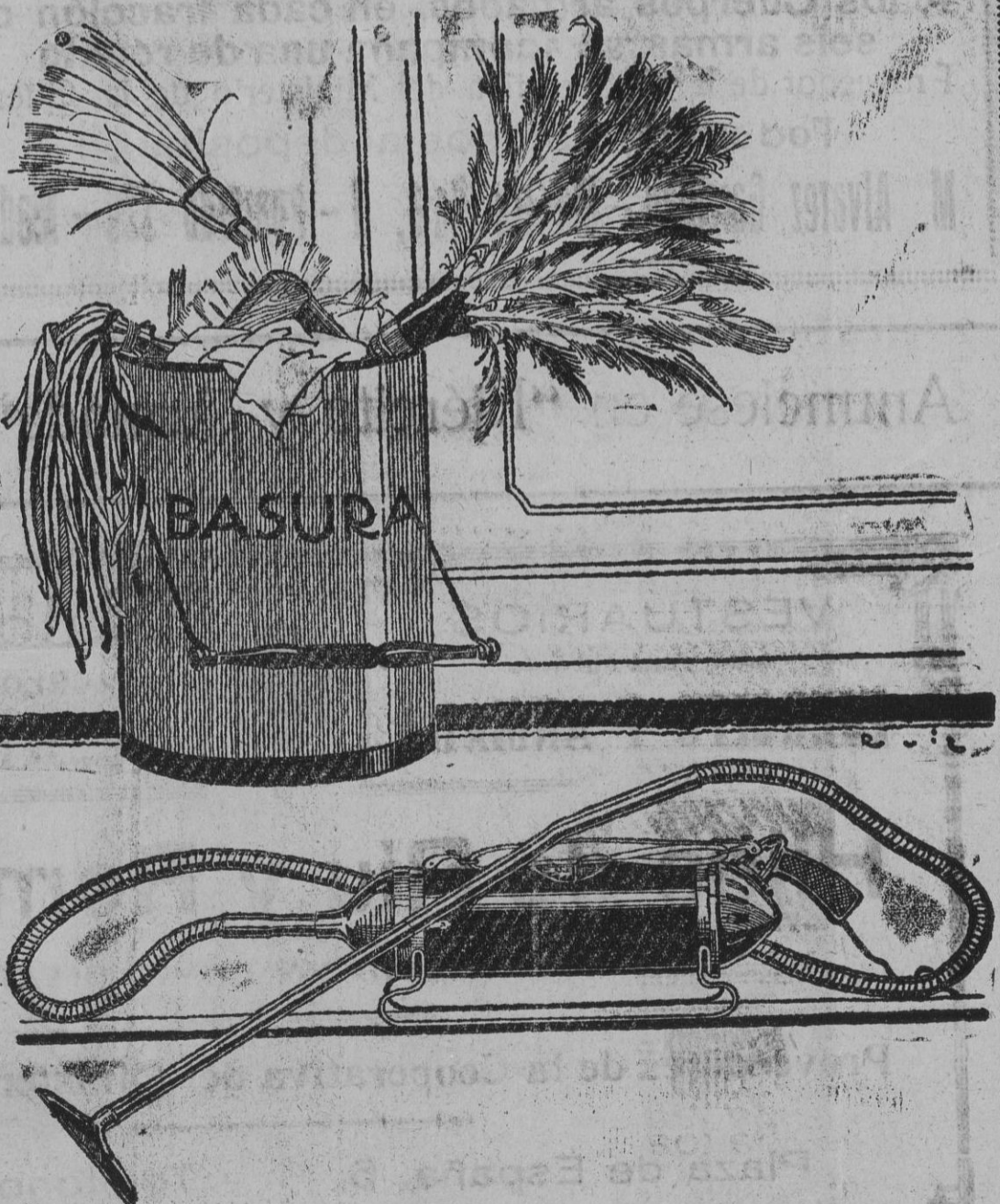
Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúlteme cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

Fuera con los viejos utensilios que trasladan el polvo de un sitio a otro, y que se haga limpieza

Efectiva, Perfecta e Higiénica

con el aparato



MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Ramba de Cataluña, 15. Teléfono 408 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarloo, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656.
 AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

DEL MERCADO AJENO

Transmitir la ciencia no es función del Estado

La segunda enseñanza no puede perder su carácter formador del corazón y de la inteligencia, que es objetivo perseguido durante toda la vida; pero tiene los fines principales propios, que no pueden perderse de vista, si se quiere acertar: conferir al joven cierta cantidad de cultura y prepararle especialmente para estudios superiores. Esto se consigue con lo que llamamos el grado de bachiller. Meterse con la segunda enseñanza es meterse en un avispero. Muchas de las cosas que se digan de ella alcanzan también a la primera y a la superior. Sin respeto humano de ninguna clase indicaré lo que yo siento en conciencia como español; y lo primero que digo es que no puede continuar como está; porque no forma el corazón, no desarrolla ni educa la inteligencia, no confiere una cultura sólida y no prepara convenientemente para estudios superiores. Condensó en unos cuantos puntos lo que debe hacerse. Quien haya pensado otra cosa mejor, que la diga; honradamente debemos sugerirle todos al Poder público ideas que le ayuden en la difícil labor.

Primero. Debe haber verdadera y amplia libertad de enseñanza sin las trabas y cortapisas y rencoreas e iniquas que se oponen a la enseñanza privada, porque el Estado no tiene ningún derecho a monopolizar la enseñanza y a erigirse en maestro único, porque enseñar, o sea transmitir la Ciencia, no es función del Estado, ni este pretendido derecho se deduce de ningún principio cierto humano o divino...

DE CANARIAS

Por el arbolado

Ha llegado la hora de pensar seriamente en lo que, dependiendo de nosotros, pueda contribuir a cambiar la faz de la isla de Fuerteventura. Poco es lo que de nosotros dependerá; pero, sea poco o mucho, es preciso hacerlo, para no permanecer más tiempo bajo el peso de una acusación.

De apáticos y poco trabajadores se nos tacha. Desvanecémoslo con pruebas y demostremos que por nuestra parte no omitimos medios de levantar al país, haciéndonos de este modo doblemente acreedores a que el Estado nos ayude dándonos lo que de nosotros no se puede esperar ni exigir.

Poner árboles y rodear de plantas útiles nuestras fincas sólo exige el capital del convencimiento, y el de la constancia y energía para perseguir el abandono de los ganaderos.

Si se estudia el asunto, encontraremos que los propietarios y los dueños de ganados deben compartir la responsabilidad. Los ganaderos, por las faltas que cometen introduciéndose en los predios ajenos; los propietarios, por su tolerancia dejando devastar sus tierras y consintiendo la destrucción del arbolado, rique-

za positiva de los pueblos y hermosa e incomparable de los campos.

Protegiendo desde el principio la propiedad, castigando con mano dura esas intrusiones, de seguro no hubiera llegado al sensible caso en que nos vemos; ya habrían cientos de años que tales abusos hubieran dejado de cometerse, y ese mismo tiempo que Fuerteventura contara con un preservativo contra las sequías y con un elemento poderoso de bienestar y progreso.

Lo pasado no es posible enmendarlo; lo invocamos solamente para que sirva de enseñanza.

Y no es atendida la objeción de que la irregularidad—que, como funesta consecuencia del mal que lamentamos, suele observarse en las luvias—es un obstáculo. Aparte que para el plantío y sostenimiento de toda clase de árboles casi siempre llueve, hay la ventaja de tener especies que necesitan muy poca agua. Entre los árboles frutales podría citarse el almendro, el granado y el algarrobo. De los no frutales, el pino, la acacia, la palma y el tabaral se dan perfectamente; pudiendo obtenerse de unos y otros muy grandes rendimientos. Entre las plantas se encuentra la pitera, valladar impenetrable de predios, y muy estimada por sus fibras.

Para los árboles de más rendimientos pueden aprovecharse los bardales de lindes y cercas, utilizando para los otros los barrancos y terrenos abruptos no susceptibles de árboles de más mérito. Y, sobre todos estos, en parajes abrigados, el naranjo y la higuera, que es hoy el árbol más productivo de Fuerteventura.

Convencámonos de una vez y para siempre. Por el camino de la ganadería, tal cual está aquí, no vamos sino a la esterilidad, o, mejor dicho, en ella estamos. Comprendemos que pueden haber árboles y ganado; pero está arraigado en las costumbres el abuso, y, con éste, el odio, por lo que no hay otro remedio que abordar lo de frente y cortarlo de raíz. El cáncer, y este es un verdadero cáncer, si a tiempo no se extirpa, causa la muerte.

Abraamos los ojos y miremos el entusiasmo culto que en muchas partes se rinde al arbolado. A la vez comparámonos las regiones que les ven con indiferencia. En las primeras, encontraremos abundancia y alegría; en las segundas, sequedad y miseria.

Ramón CASTAREYRA

La Academia General Militar

ZARAGOZA.—La Comisión integrada por elementos militares y municipales de esta capital entregará en la presente semana al capitán general el proyecto de abastecimiento de aguas para los terrenos que ha de ocupar la Academia General Militar.

El proyecto parte de la base de que la toma de aguas se verifique en el río Gállego.

Dicho proyecto será remitido rápidamente a Madrid, para estudio y aprobación del Gobierno.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8



CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50... Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid

EJERCITO Y ARMADA

BOLETIN DE SUSCRIPCION. Calle de Barbieri, Num. 8. Apartado Num. 436 - Madrid. Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes. Don. Cuerpo. empleo. Desea suscribirse a este periódico a partir de. (Fecha y Firma)

Ampollas OMEGA

Para hacer LIGORES, JARABES Y PERFUMES. Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional. Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Table listing various perfume and liqueur products and their prices. Includes items like 'Ampollas Omega para preparar los siguientes perfumes', 'Jarabes', and 'Ligores'.

Por estar estos productos elaborados en el Laboratorio Farmacéutico Nacional y tener todos ellos propiedades higiénicas, pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcala, 66; Hermosilla, 52; San Bernabé, 41; Alberto Aguilera, 21, y Farmacia de El Globo.

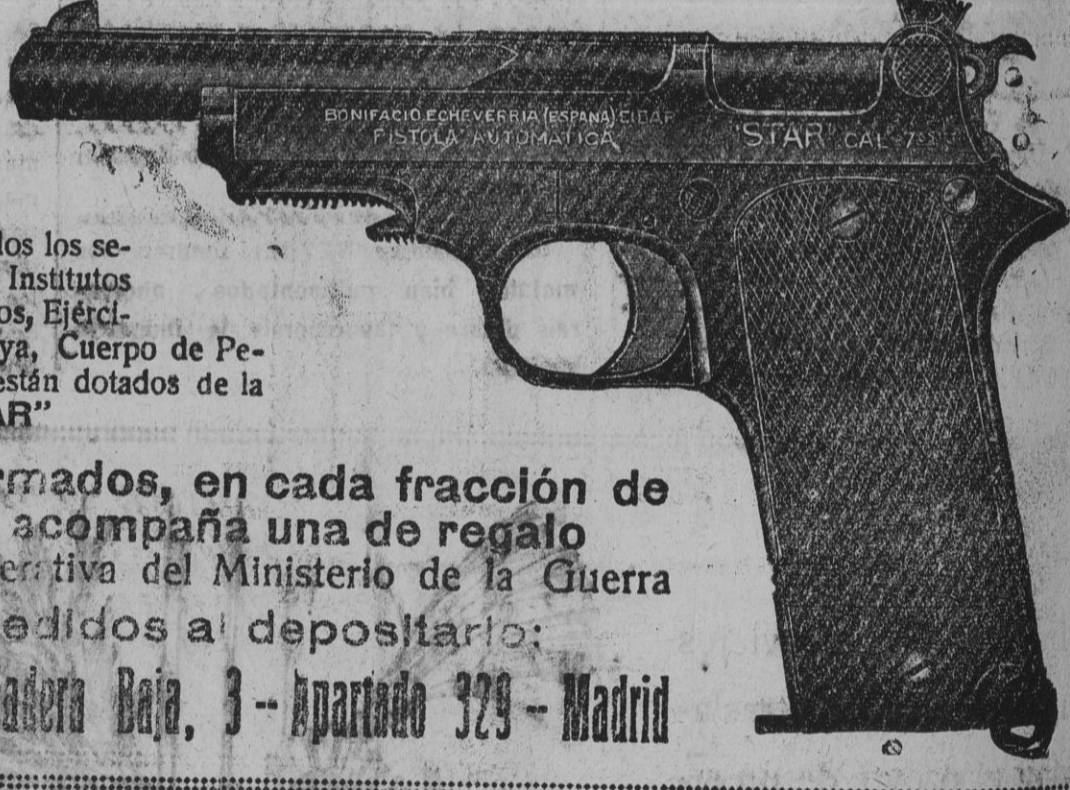
MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades. Hijos de MANUEL GRASES. Sucesor: ATOCHA, 30 duplicado.

Sociedad Española del Acumulador

BATERIAS PARA SUBMARINOS. Acumuladores para centrales de luz fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos. Calle de la Victoria, 2 MADRID

"Star"



Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Todos los pedidos al depositario: M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

Anunciese en "Ejército y Armada" diario militar

Advertisement for 'Hijos de Riu y Romanillos' (SOCIEDAD EN COMANDITA). Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Plaza de España, 6. Teléfono 31-94 M. MADRID